



HYDRO CAISÁN, S.A.

Capital Plaza, Paseo Roberto Motta, Costa del Este, Piso 12
Panamá, Rep. de Panamá, Tel. 306-7800

Panamá, 18 de diciembre de 2025

Estimados

Banco General, S.A.

Tamara de León

Edificio Torre Banco General, Piso E-4

Calle Aquilino de la Guardia y Avenida 5B Sur

Ciudad. –

Ref.: Emisión de Bonos Hydro Caisán, S.A. – Fusión por Absorción

Estimados,

Hacemos referencia a la emisión de bonos corporativos garantizados de Hydro Caisán, S.A. (en lo sucesivo, el “Emisor”) por un monto total de hasta Ciento Ochenta Millones de Dólares (US\$180,000,000.00) (en lo sucesivo, la “Emisión” o los “Bonos”), respecto la cual ustedes actúan en calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia. Toda palabra que aparezca en mayúscula inicial y no sea definida en la presente nota, tendrá la definición que se le otorga a la misma en los Bonos y en su defecto en el Prospecto Informativo de la Emisión.

Según se establece en la Sección A.II.9.i. del Prospecto Informativo de la Emisión, y en el macrotítulo de los Bonos, por este medio comunicamos que el Emisor tiene la intención de llevar a cabo una fusión por absorción (en lo sucesivo, la “Fusión”) mediante la cual el Emisor quedará como sociedad sobreviviente, absorbiendo a las sociedades Generadora Alto Valle, S.A., Generadora Pedregalito, S.A., Generadora Río Chico, S.A., Pedregalito Solar Power, S.A. y Panama Power Management Services, S.A. (en lo sucesivo, conjuntamente, las “Sociedades Absorbidas”).

Las Sociedades Absorbidas son Afiliadas del Emisor, y como resultado de la Fusión, el Emisor no incumplirá ninguna de sus obligaciones previstas en los Documentos del Emisor.

Sin otro particular, nos es grato suscribirnos.

Muy atentamente,

HYDRO CAISÁN, S.A.

Nombre: Patrick Kelly

Cargo: Representante Legal